



#FISCALÍA GENERAL

Indagan a extitular de Conacyt

SU PASO POR EL GOBIERNO

• Álvarez-Buylla fue nombrada titular del Conacyt por AMLO, en 2018.

• Le aprobaron una pensión vitalicia, vigente a partir de 2026.

VINCULAN A ÁLVAREZ-BUYLLA CON MALOS MANEJOS POR 50 MDP

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga, a petición de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la gestión de la extitular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, por posibles malos manejos de recursos públicos equivalentes a más de 50 millones de pesos.

Es la primera vez que la ASF hace este tipo de señalamiento al Conacyt en dos décadas de

UBICAN TRAMA

1 Las anomalías, en el proceso de extinción de fideicomisos.

2 Falta la documentación que avala la extinción de los bienes.

revisión de las cuentas públicas, por lo que ahora toca a la Fiscalía Especializada en Materia de Corrupción determinar si hubo o no malos manejos.

En la auditoría se revisaron los procesos de extinción de cuatro fondos, luego de la decisión impuesta por el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Las anomalías detectadas obedecen al año 2021, en plena pandemia de COVID-19.

Incluso, en enero de este año, Álvarez-Buylla fue señalada de hacer gastos por más de 80 millones de pesos en viajes para funcionarios.

A esta situación se suma el escándalo provocado por su hija Jimena García Álvarez-Bullya, quien difundió en una revista extranjera un lujoso estudio.

Durante la entrevista realizada por Dwell, la hija de Álvarez-Buylla menciona que el estudio, diseñado por la firma Estudio MMX, fue creado para mantener un mayor acercamiento con su madre. ●

2021

EL AÑO EN QUE LA ASF DETECTÓ ANOMALÍAS.